

La Asociación de Mujeres Separadas, en colaboración con A. P. E. P., ha organizado un ciclo de conferencias en el que se ha expuesto y debatido toda la problemática de la separación, nulidad y el divorcio llegando a proponer unos criterios básicos para la ley de divorcio que consideran necesaria y urgente. El próximo ciclo que la Asociación tiene proyectado estará dedicado a la información de los partidos políticos en orden a las mujeres, para conseguir que éstas voten *con pleno conocimiento de causa*.